

PROTOCOLO DEL SOLEMNE ACTO DE INVESTIDURA ACADÉMICO DE INVESTIDURA DE NUEVOS DOCTORES CURSO 2011/2012

1. A las 18,30 horas del día 02 de Febrero de 2012 se pondrá en marcha en el lugar previsto la comitiva académica con todos sus integrantes revestidos.

2. La comitiva saldrá cubierta por el siguiente orden:

- Maestro de Ceremonias (Un Conserje Mayor).
- Ilmo. Sr. Secretario General.
- Facultad de Turismo.
- Facultad de Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional.
- Escuela Politécnica Superior.
- Facultad de Comercio y Gestión.
- Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
- Facultad de Bellas Artes.
- Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
- Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Facultad de Psicología.
- Facultad de Ciencias de la Educación.
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación.
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.
- Facultad de Derecho.
- Facultad de Filosofía y Letras.
- Facultad de Ciencias.
- Facultad de Medicina.
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Ilmos. Sres. Directores de Escuelas Superiores e Ilmos. Sres. Decanos de Facultades.
- Equipo Rectoral.
- Ex Rectores de la Universidad de Málaga.
- Excma. y Magfca. Sra. Rectora.

3. Los presentes, en pie, oyen el “Veni Creator” interpretado por el Coro de la Universidad de Málaga.

4. Terminado el cántico, la Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Sentaos y descubríos. Tiene la palabra el Ilmo. Sr. Secretario General para dar fe del nombramiento de los Nuevos Doctores por la Universidad de Málaga.

5. El Ilmo. Sr. Secretario General procederá a dar fe del nombramiento

6. Terminada la lectura, la Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Alzaos y cubríos. El Secretario General y los Decanos y Directores de los Centros correspondientes se sirvan acompañar a los recipiendarios que van a ser investidos doctores.

El Coro de la Universidad de Málaga entona el "Canticorun Jubilo". El Claustro, puesto en pie, recibe a la comitiva y los Decanos y Directores acompañan a los Nuevos Doctores hasta las primeras filas de la derecha que tienen reservadas.

7. La Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Sentaos y descubríos, se concede la palabra al Excmo. Sr. D. José Ángel Narváez, Vicerrector de Coordinación Universitaria, para proceder a la lectura de la Laudatio de los Nuevos Doctores.

8. Palabras del Vicerrector de Coordinación Universitaria

9. La Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Se va a proceder a la investidura de los Nuevos Doctores.

Y dirigiéndose a ellos, continuará diciendo:

Por cuanto habéis acreditado vuestro saber y se os ha considerado dignos de obtener el supremo grado académico, en uso de la autoridad a mí concedida por las leyes del Reino, os confiero la dignidad doctoral.

En testimonio de lo cual vais a recibir las nobles insignias de vuestro honor y dignidad y os tomaré juramento.

Os impondré el birrete laureado, antiquísimo y venerado distintivo del magisterio.

Llevadlo sobre vuestra cabeza como la corona de vuestros estudios y merecimientos.

Recibiréis los guantes blancos, símbolo de la pureza que deben conservar vuestras manos. Signo también de vuestra alta categoría. Así como la Credencial correspondiente que os entregarán vuestros Decanos y Directores.

Y finalmente, el abrazo de fraternidad porque os habéis incorporado al claustro de doctores de esta universidad. Sed todos bienvenidos.

10. El Secretario General, desde el atril, irá nombrando a los Nuevos Doctores, ordenados por Centros, empezando por el más antiguo.

Los Nuevos Doctores, acompañados por sus Padrinos y por los Decanos y Directores correspondientes, subirán al estrado.

La Rectora Magnífica les impondrá el birrete y les hará entrega de los guantes blancos. A su vez, los respectivos Decanos y Directores entregarán las Credenciales.

A continuación, recibirán el abrazo de fraternidad de cada uno de ellos y volverán a ocupar el lugar que tenían reservado.

11. La Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Alzaos y cubríos. En representación de los Nuevos Doctores y respetando el orden de antigüedad de nuestros Centros, invito al Doctor Javier Cubo Villalba a prestar promesa de fidelidad.

En Latín clásico y sobre el Libro de la Ciencia, prometerá desempeñar su doctorado con la máxima fidelidad y honestidad para aumentar el honor de nuestra universidad.

12. El Nuevo Doctor leerá sobre el Libro de la Ciencia:

POLLICEOR ME MAXIMA DILIGENTIA, FIDE ATQUE HONESTATE MUNERE FUNCTURUM, UT UNIVERSITATIS HONOREM POSSIM AUGERE.

13. La Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Sentaos y descubríos.

14. La Excma. Sra. Rectora Magnífica pronunciará su discurso.

15. Terminado el discurso y puestos en pie se entonará el "Gaudeamus Igitur".

16. La Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Se levanta la sesión. Valet domine.